

ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA TORTURADO EN UN CALABOZO POLICIAL

Luis Rafael Escobar Ugas, activista venezolano de derechos humanos, permanece detenido desde marzo por participar en una protesta. Ha sido torturado y amenazado. Está enfermo, y no está recibiendo la atención médica urgente que necesita.

El 19 de marzo, **Luis Rafael Escobar Ugas** fue detenido por agentes de policía en Barcelona, estado de Anzoátegui, cuando participaba en una protesta con un grupo de residentes que reclamaban una vivienda adecuada. Tras detenerlo, los policías lo llevaron a la jefatura local de policía. Durante su primera noche bajo custodia, unos agentes lo sacaron de su calabozo, lo colgaron por las muñecas y lo golpearon. Al día siguiente compareció ante un juez de Barcelona, que lo acusó de “resistencia a la autoridad” y “perturbación pacífica a la posesión”. El juez ordenó que permaneciera bajo custodia hasta que se celebrara su juicio. Luis Rafael Escobar ha presentado una denuncia en la que expone con detalle su tortura.

Luis Rafael Escobar Ugas permanece detenido en espera de juicio en un calabozo de la jefatura de policía de Peñalver, estado de Anzoátegui. Sufre dermatitis aguda y una infección que le impide orinar debidamente. Quienes lo han visitado afirman que la situación de los calabozos policiales es de hacinamiento, y Rafael Escobar Ugas ha declarado que, en julio, otro detenido lo atacó con un cuchillo y le hizo un corte en un brazo. Permanece expuesto a sufrir tortura u otros malos tratos.

Luis Rafael Escobar Ugas es un activista de derechos humanos. Ha denunciado actos de tortura y extorsión por parte de la policía local, y ha hecho campaña en favor de los derechos sociales y el derecho a la vivienda. En varias ocasiones ha sufrido abusos contra los derechos humanos en relación con su trabajo. En 1996 fue secuestrado durante varios días y torturado por miembros de las fuerzas de seguridad; cuando lo liberaron, huyó de Venezuela, ante el temor por su seguridad. En 2007, tras regresar, fue secuestrado de nuevo y torturado por varios hombres armados, al parecer como represalia por su trabajo. Esto se repitió en noviembre de 2010: estuvo secuestrado durante varias horas y sus secuestradores, a los que identificó como agentes de policía, lo quemaron con colillas de cigarrillo. Una semana después fue detenido cuando participaba en una manifestación ante el juzgado de Barcelona para protestar por las condiciones de los centros penitenciarios y los retrasos en el sistema de justicia penal. Posteriormente fue puesto en libertad sin cargos.

Escriban inmediatamente, en español o en su propio idioma:

- pidiendo a las autoridades que proporcionen a Luis Rafael Escobar Ugas atención médica inmediata y que garanticen que está a salvo y protegido frente a la tortura y los malos tratos y que permanece recluido en condiciones humanas, de acuerdo con las Reglas Mínimas para el Tratamiento de los Reclusos;
- pidiendo a las autoridades que garanticen el derecho de Luis Rafael Escobar Ugas al proceso debido, y que garanticen también que el juicio se celebra en un plazo razonable o, de lo contrario, Luis Rafael Escobar Ugas es puesto en libertad en espera de juicio, de acuerdo con lo establecido en normas internacionales de derechos humanos tales como el artículo 9.3 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
- pidiendo a las autoridades que investiguen todos los presuntos actos de tortura y lleven a los responsables ante la justicia.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS ANTES DEL 25 DE OCTUBRE DE 2013 A:

Gabriela del Mar Ramírez
Defensora del Pueblo
Edificio Defensoría del Pueblo
Plaza Morelos, Av. México,
Caracas, Venezuela
Fax: +58 212 507 7025
Tratamiento: Señora Defensora

Gral. Miguel Rodríguez Torres
Ministerio del Poder Popular para
Relaciones Interiores, Justicia y Paz
Av. Urdaneta, Edificio Interior y Justicia
Caracas, Venezuela
Fax+ 58 212 506 1685
Tratamiento: Señor Ministro

Y copia a:

Organización de Derechos Humanos
PROVEA
Bulevar Panteón, Puente Trinidad a
Tienda Honda, Edif. Centro Plaza Las
Mercedes, PB. Local 6
Parroquia Altagracia, Apdo. Post. 5156
Carmelitas 1010-A,
Caracas, Venezuela
Fax: +58 212 862 1011

Envíen también copia a la representación diplomática de Venezuela acreditada en su país. Incluyan las direcciones de las sedes diplomáticas locales a continuación:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número fax Correo-e. Dirección correo-e. Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha antes indicada.

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



ACCIÓN URGENTE

ACTIVISTA TORTURADO EN UN CALABOZO POLICIAL

Nombre: Luis Rafael Escobar Ugas

Sexo: Hombre

AU: 246/13 Índice: AMR 53/014/2013 Fecha de emisión: 13 de septiembre de 2013

AMNISTÍA
INTERNACIONAL

